Medellín, 18 de septiembre de 2025

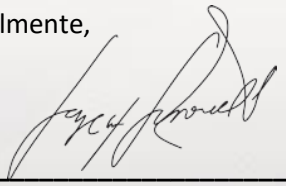
Señores
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO
Medellín

Asunto: Solicitud formal de reconocimiento de cesión de derechos económicos derivados de un contrato suscrito con la IU Pascual Bravo y de pago a cesionario
Referencia: Contrato N° VAD 724 DE 2025

JORGE HERNAN JARAMILLO OCHOA, identificado con cédula 8.310.980, en mi calidad de contratista de la Institución Universitaria Pascual Bravo mediante el contrato de la referencia, de manera respetuosa me permito informar formalmente la cesión de derechos económicos del referido contrato a la sociedad ESTRATEGIAS CONTRACTUALES S.A.S. –EC LAWYERS–, materializada mediante contrato de cesión de derechos económicos derivados de un contrato N° CD-001-2025, celebrado entre ésta y el suscrito contratista.

Sírvase reconocer la cesión y realizar el pago a la firma cesionaria EC LAWYERS, en la cuenta de ahorros Bancolombia N° 01234742295, de la cual es titular, como se encuentra soportado en la certificación bancaria adjunta al contrato de cesión remitido a su institución.

Cordialmente,



JORGE HERNAN JARAMILLO OCHOA
C.C.: 8310980 de Medellín
PERSONA NATURAL